

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27518** *GUADARRAMA EUROPROMOCIONES, S.L.*

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1563/10, ejecución número 198/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Ángel Enrique Alises Sánchez, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 8-10-12, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 18.046,87 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 8 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120069429-1**